

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

S370 - La Economía Española

Nuevo Programa Senior

Programa Senior

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Nuevo Programa Senior Programa Senior			Tipología v Curso	Optativa. Curso 4 Ootativa. Curso 4
Centro	Programa Senior				
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE CUARTO CURSO ASIGNATURAS OPTATIVAS PROGRAMA SÉNIOR. CUARTO CURSO				
Código y denominación	S370 - La Economía Española				
Créditos ECTS	2	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ECONOMIA				
Profesor responsable	MARTA ELISA DE LA FUENTE RENTERIA				
E-mail	marta.delafuente@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO PROFESORES DE SUSTITUCION Y BECARIOS (E123A)				
Otros profesores	GUSTAVO COTERO BADA				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la situación de la economía española del siglo XXI.
Interpretar textos económicos sencillos.

4. OBJETIVOS

Proporcionar al alumnado conocimientos sobre la economía española utilizando como marco un enfoque de análisis económico. Conocer los antecedentes históricos y la situación de los diferentes sectores productivos en el siglo XXI.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	Capítulo I: Antecedentes históricos de la economía española.
2	Capítulo II: Situación de la economía española en el siglo XXI.
3	
4	

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
ACTIVIDADES AULA - PARTICIPACIÓN	Otros	No	Sí	75,00
TRABAJO	Trabajo	No	No	25,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>Se obtendrá hasta un 75% por la participación en el aula y hasta un 25% por un trabajo a entregar antes del final de las clases. La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones de la participación y del trabajo,</p> <p>Quien por la razón que sea no supere la evaluación de la asignatura mediante la asistencia y/o el trabajo, podrá hacer un examen (100% de la calificación) sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>En el caso de que la excepcional situación generada por la pandemia del Covid 19 no permitiera una evaluación de manera presencial, la evaluación se realizará de manera virtual en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la participación se evaluará por la participación en el aula (75% de la calificación final). Si no pudiera haber clases presenciales se utilizará la participación del alumnado en los recursos docentes disponibles en la UC como pueden ser correo electrónico, Moodle y Skype empresarial, etc. Si parte del curso fuera presencial y otra parte virtual, se considerarán tanto la participación en el aula como en los recursos virtuales disponibles en la UC. También cabe la posibilidad de que haya docencia semipresencial (motivada por la necesidad de distancia social), en este caso se considerará también tanto la participación presencial como la virtual. - el trabajo se enviará al profesor mediante correo electrónico con anterioridad al final de las clases (25% de la calificación final). <p>Finalmente, quien por la razón que sea no supere la evaluación de la asignatura mediante la asistencia y/o el trabajo, podrá hacer un examen sobre los contenidos de la asignatura (100% de la calificación), que en caso de tener que ser virtual se hará a través de la plataforma Moodle.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				

Se obtendrá hasta un 75% por la participación en el aula y hasta un 25% por un trabajo a entregar antes del final de las clases. La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones de la participación y del trabajo,

El 100% de la calificación será un trabajo a entregar antes del final de las clases para quienes no participen en las clases.

Quien por la razón que sea no supere la evaluación de la asignatura mediante la asistencia y/o el trabajo, podrá hacer un examen (100% de la calificación) sobre los contenidos de la asignatura.

En el caso de que la excepcional situación generada por la pandemia del Covid 19 no permitiera una evaluación de manera presencial, la evaluación se realizará de manera virtual en los siguientes términos:

- la participación se evaluará por la participación en el aula (75% de la calificación final). Si no pudiera haber clases presenciales se utilizará la participación del alumnado en los recursos docentes disponibles en la UC como pueden ser correo electrónico, Moodle y Skype empresarial, etc. Si parte del curso fuera presencial y otra parte virtual, se considerarán tanto la participación en el aula como en los recursos virtuales disponibles en la UC. También cabe la posibilidad de que haya docencia semipresencial (motivada por la necesidad de distancia social), en este caso se considerará también tanto la participación presencial como la virtual.

- el trabajo se enviará al profesor mediante correo electrónico con anterioridad al final de las clases (25% de la calificación final).

De igual manera, si no pudiera haber evaluación presencial, para quienes no participen en las clases, el 100% de la evaluación será un trabajo final que deberá ser enviado al profesor por correo electrónico con anterioridad al final de las clases.

Finalmente, quien por la razón que sea no supere la evaluación de la asignatura mediante la asistencia y/o el trabajo, podrá hacer un examen sobre los contenidos de la asignatura (100% de la calificación), que en caso de tener que ser virtual se hará a través de la plataforma Moodle.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

García Delgado, José Luis y

Myro, Rafael (2019): Lecciones de economía española. 14 edición. Thomson Reuters.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.